

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMIV PROMOTORA MI VIVIENDA S.A., CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las once horas del día 1 de Junio del 2020, en las oficinas de la Compañía PROMIV Promotora Mi Vivienda S.A., ubicadas en las calles Al OEHC y Av. Ricardo Descalzi, Urbanización el Condado, se encuentran reunidas las accionistas de la compañía PROMIV PROMOTORA MI VIVIENDA S.A.: **SANDRA GAVILANES FIERRO**, propietaria de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 40% del paquete accionario de la compañía; **VIVIAN FORTES ACOSTA**, propietaria de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 40% del paquete accionario de la compañía e **ITALO GARAVITO SALINI**, representado por la Sra. Vivian Fortes Acosta según poder que se adjunta, propietario de sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 20% del paquete accionario de la compañía.

Preside la Junta la señora **VIVIAN FORTES ACOSTA**, en su calidad de Presidenta de la Compañía y la señora **SANDRA GAVILANES FIERRO** como Secretaria de la Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidenta antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaria se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaria, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes las accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **SANDRA GAVILANES FIERRO**, propietaria de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 40% del paquete accionario de la compañía; **VIVIAN FORTES ACOSTA**, propietaria de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 40% del paquete accionario de la compañía e **ITALO GARAVITO SALINI**, representado por la Sra. Vivian Fortes Acosta según poder que se adjunta, propietario de sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 20% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, las accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Art. 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2019
2. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría correspondiente al período terminado al 31 de diciembre de 2019

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que los accionistas se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto las concurrentes aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, disponiendo la celebración de la presente Junta General y (Universal) de Accionistas.

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señora Sandra Gavilanes Fierro, gerente general de la Compañía, hace una breve referencia de la documentación que se ha entregado a los accionistas para su revisión y análisis que consiste en:

- a) Balance General al 31 de Diciembre de 2019
- b) Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2019
- d) Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2019
- e) Informe de gerencia correspondiente al ejercicio 2019
- f) Informe de comisario correspondiente al ejercicio 2019
- g) Notas a los estados financieros del ejercicio 2019

y pone a consideración de los asistentes estos documentos.

La señora Vivian Fortes acota que, dado que los señores accionistas han contado con ejemplares de dicha documentación con antelación suficiente para proceder a su estudio, mociona se omita su lectura y se apruebe la referida documentación tal como ha sido presentada a la junta. Luego de una breve deliberación, la Junta de Accionistas resuelve aprobar por **UNANIMIDAD** la moción propuesta por la señora Presidenta.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

La señora Vivian Fortes da lectura al informe de los auditores independientes correspondiente al período terminado al 31 de diciembre de 2019 y pone en consideración de los accionistas presentes.

La señora Sandra Gavilanes mociona que, dado que el informe de auditoría indica que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PROMIV Promotora Mi Vivienda S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones, de cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado

en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), se apruebe el mencionado informe.

La Junta de accionistas acepta la moción propuesta y resuelve aprobar por **UNANIMIDAD** el informe de auditoría presentado

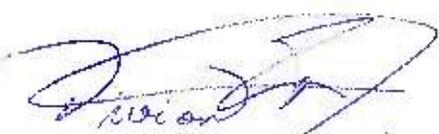
Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, la Presidenta de la Junta declara concluida la misma cuando son las trece horas del día.

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

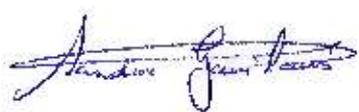
De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Balance General al 31 de Diciembre de 2019
- b) Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2019
- d) Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2019
- e) Informe de gerencia correspondiente al ejercicio 2019
- f) Informe de comisario correspondiente al ejercicio 2019
- g) Notas a los estados financieros del ejercicio 2019
- h) Informe de auditoría correspondiente al período terminado al 31 de diciembre de 2019
- i) Lista de Accionistas presentes.



ITALO GARAVITO SALINI

Representado por Vivian Fortes según poder adjunto
Accionista



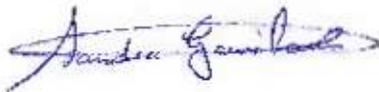
SANDRA GAVILANES FIERRO
Secretaria de la Junta-Gerente General
Accionista



VIVIAN FORTES ACOSTA
Presidenta de la Junta-Presidenta
Accionista

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES

Por este medio hacemos constar que el día de hoy lunes 1 de junio, a las 11h00, nos encontramos reunidos para celebrar la Junta General de Accionistas de la Compañía PROMIV Promotora mi Vivienda, S.A. los accionistas abajo firmantes.



Sandra de la Dolorosa Gavilanes Fierro
Accionista



f. Italo Garavito Salini
Representado por Vivian Fortes según poder adjunto
Accionista



Vivian Gisela Fortes Acosta
Accionista